SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO VIX — Núm. 7135 — SANTA FE, MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1924

POLITICA MUNICIPAL

Años hacía que las elecciones comunales no tenían la virtud que ahora se ha puesto de manifiesto, aunque en una escala y proporción mínimas.

Pero algo es más que nada sin duda, y con ello debemos conformarnos los que nos pasamos años y años inculcando al pueblo la necesidad y conveniencia de que haga uso del derecho de concurrir a las urnas y contribuir con su voto a la formación del cuerpo deliberativo del gobierno comunal.

Hasta que llegue el día que pueda ejercitar su derecho sin cortapisas, eligiendo al propio intendente, cabeza y brazo de la masa ejecutiva...

Este año ha sido apreciable la cantidad de vecinos que han concurrido a la ampliación del padrón, lo que indica el propósito de preocuparse por la solución del problema electoral.

Y lo ratifica la circunstancia de que, según comprobaciones que hemos hecho, diversos elementos representativos de distintas fracciones políticas, han empezado a realizar trabajos de propaganda auspiciando nombres para llenar las vacantes que han de producirse en el Concejo por terminación del mandato de varios ediles.

Desgraciadamente, no hemos podido compulsar que esa propaganda se realice a base de programas que más o menos se ajusten a las exigencias de nuestra política comunal.

Hay algunos, sin embargo, que como finalidad concretan su propósito en reunir un grupo de vecinos, alejados, en cuanto sea posible, de los círculos que en la última lucha provincial apasionaron los ánimos, y que sean al propio tiempo representantes genuinos de las fuerzas vivas y activas propulsoras del progreso edilicio, grupo que representara a los propietarios, al comercio, a las industrias, a los gremios organizados, para que coadyuven en la tarea de galvanizar a la vieja capital de Santa Fe, propendiendo por todos los medios a sus adelantos edilicios.

Otros—y bien nos parece ello aventurado—opinan que deben llevarse a los sitiales del gobierno primario a hombres cuya misión se concretara a defender el pasado y justificarlo, si es posible, oponiéndose a todo movimiento que importe innovación, so capa de defender el bolsillo común.

Como quiera que sea, habrá que saludar alborozados el resultado de los próximos comicios por cuanto significará la expresión de la voluntad popular manifestada en el terreno de la legalidad.

Por lo menos, así esperamos que las cosas lleguen a su término.

El acuerdo de ayer

Importantes resoluciones adoptadas

El Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia del doctor José A. Codoni, celebró ayer acuerdo.

Después se dieron a conocer estas importantes resoluciones:

En los autos Aurelia C. de Almará contra la Junta de Pensiones y Jubilaciones, recurso contencioso administrativo, se falló: Confirmando la resolución de la Junta que deniega la pensión extraordinaria solicitada por la actora.

—Se deja sin efecto la resolución de la Intendencia Municipal que se reclama, debiendo en consecuencia devolver a don Manuel V. Moure, dentro de 10 días la suma percibida por la Receptoría en el concepto indicado, con costas. En pesos 200 se regulan los honorarios del doctor López.

—En el juicio seguido por Miguel Berga contra Benito Azario, desalojo, se declara que no se procede la inhibición del señor fiscal del tribunal, doctor Roldán.

—En el juicio Ida Sanguinetti de Berisso, contra Intendencia Municipal de Rosario, recurso contencioso-administrativo, se confirma el decreto de la presidencia estableciendo q' debe justificar que ha reclamado sin éxito ante la comuna Rosarina.

En la Administración de Justicia

Se pondrá en vigencia el nuevo horario

Desde el día 1.o del mes de noviembre próximo se pondrá en vigencia el nuevo horario para la administración de justicia de la 1.a circunscripción judicial. Será de 7 a 11, en vez de 8 a 12, como rige ahora.

Es el horario que se pone en vigencia todos los años en esta época. En los pueblos de la campaña, según informaciones, también queda establecido el horario a que nos referimos, así como en los tribunales de Rosario.

Situación de los colonos de La Pampa

Es oportuna la ayuda del gobierno de la Nación

Malo ha sido el año para los colonos de una buena zona del territorio de La Pampa. Ya sea por la sequía y las heladas, lo cierto es que la cosecha se ha perdido totalmente, especialmente las sementeras de trigo y lino.

De allí que la situación porque cruzan numerosas familias de agricultores sea más que crítica. El Ministerio de Agricultura de la Nación en conocimiento de lo queda expuesto ha resuelto acudir en auxilio de aquellos colonos. Al efecto ha ordenado se les suministre la semilla necesaria para una nueva siembra, de acuerdo con la reglamentación de la ley 11.272, vale decir, con carácter de devolución. El ferrocarril Oeste, ha ofrecido su ayuda también en todo lo que le sea posible así como el Banco de la Nación Argentina facilitará los créditos que sean necesarios. Puede decirse que todo lo expuesto es oportuno y favorecerá a una legión de trabajadores del campo dándoles facilidades para sembrar nuevamente.

El gobierno de la Nación se ha preocupado desde el gobierno ... haciendo activa ... en otros Estados, a fin de que se sepa que los colonos tienen ayuda.

Escuelas en el Norte

Justificada protesta de un vecindario

Todo cuanto se ha dicho acerca de la situación porque cruzan algunas localidades del norte de Santa Fe, por falta de escuelas, es un pálido reflejo de la realidad.

No solamente el Consejo Nacional de Educación es el que demuestra poca preocupación, sino que las quejas se refieren a que olvida por completo que existen determinadas escuelas.

Hemos de citar un caso concreto recientemente producido, que prueba lo que dejamos expuesto.

Hace cerca de cuatro meses que no sabemos por qué causa se procedió a la clausura de la escuela N.o 49 que funcionaba en el paraje Yaguareté, jurisdicción de Las Toscas, departamento General Obligado. Dada las gestiones realizadas se nombró director al señor José María Vivas, quien se trasladó a dicho punto a fin de tomar posesión y dar de inmediato comienzo a las clases desde que casi se ha perdido el año. No pudo hacerlo. Las comunicaciones ordenando la entrega no habían llegado, lo que no dejó de causar mayor daño a aquel vecindario desde que existen 70 niños en edad escolar. Se están esperando aun las notas.

Con lo expuesto queda plenamente establecida la forma como en la Capital Federal se atiende a la campaña. Es muy lamentable que ello ocurra desde que los perjuicios son muchos. De allí que toda protesta que se formula sea muy justificada. Hay que reaccionar para evitarlo.

Por el Mercado Central

Visita de funcionarios

Ayer a las 11 horas, el intendente municipal y el director de la Asistencia Pública, hicieron una detenida visita al Mercado Central, incluso a los sótanos del mismo, con objeto de observar el estado de higiene en que se halla el establecimiento.

Los funcionarios nombrados impartieron las órdenes conducentes a subsanar ciertos detalles benéficos para la estética e higiene del mismo.

Sobre una supuesta defraudación

Tenemos conocimiento de que se va a formular una denuncia contra determinada firma comercial de esta plaza, a propósito de una supuesta defraudación a los Impuestos Internos.

Sobre este asunto debemos decir que según se nos informa hay tal defraudación, pues estamos enterados de que la empresa comercial de que se trata tiene un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos que la habilita para expender bebidas. Los interesados que deseen así constatarlo, pueden requerir de la referida firma la exhibición de la autorización a que hemos aludido.

Quiere decir, pues, que no hay tal defraudación.

Las carpas en los alrededores del cementerio

DECRETO INOPORTUNO

La Intendencia Municipal ha dictado ayer un decreto prohibiendo la instalación de carpas en los alrededores del cementerio durante los días 1 y 2 de noviembre próximo.

Es un decreto inoportuno. Todos sabemos que en esos días acude a nuestra necrópolis numeroso público no sólo de esta ciudad, sino de localidades vecinas. Dado que no existe en sus cercanías casa de comercio de ninguna clase, las carpas llenan una necesidad, desde que allí el viajero puede beber agua o algún refresco, comer durante el día y estar a cubierto del sol.

Todos los años se han permitido por lo que no es justo lo que ahora ha dispuesto la comuna. Debe reconsiderarse dicho decreto, permitiendo que los pequeños comerciantes se ganen la vida en esa forma.

Al trabajo honrado se hay que crearle obstáculos como el que entraña esa medida, sino más bien darle facilidades.

La salud pública

MEDIDAS ADOPTADAS POR COMISIONES DE FOMENTO

Estamos en la época propicia para el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas. Es por ello oportuno cuanto se haga velando por la salud pública, desde que todos sabemos que en la provincia existen localidades donde el estado sanitario deja mucho que desear.

No pocas comisiones de fomento, teniendo presente lo que dejamos expuesto, han dictado medidas que han sido bien recibidas por los vecinos.

Así un buen número de comunas han establecido servicios gratuitos para la vacunación que en verdad, era lo que correspondía. La de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, ha resuelto que durante un mes se vacune gratuitamente en el local de esa dependencia. Igual resolución han adoptado otras.

Si a esto agregamos la acción que viene desplegando el personal del Consejo General de Higiene, tenemos que las medidas para evitar enfermedades se han dictado oportunamente.

Sólo faltaría que no se descuidaran las ordenanzas que existen sobre higiene pública. Y mucho se habrá ganado, desde que no todos la observan, lo que queda constatado con sólo citar lo que aquí ocurre.

Las tachas comunales en Rosario

Intervención del fiscal de Estado en el asunto

Dentro de breve deberá procederse a la renovación del Concejo Deliberante de Rosario. Desde ya las distintas agrupaciones políticas han proclamado sus candidatos aprestándose a concurrir a los comicios.

Se han producido las primeras incidencias entre las que figura las tachas formuladas a más de 300 personas.

Una de las agrupaciones ya aludidas se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia solicitando intervenga para que el Concejo Deliberante no entienda en el asunto. El gobierno ha atendido la petición solicitando la opinión del fiscal de Estado, doctor Reina, quién ayer se ocupaba en la tarea.

No conocemos ampliamente todos los antecedentes de esta cuestión pero hemos de sostener que nada tiene que hacer el gobierno desde que existe una ley que garantiza la autonomía del régimen municipal y su absoluta independencia.

Inspección de Cooperativas agrícolas

Regreso de un inspector

Ha regresado ayer del departamento General Obligado el inspector de Cooperativas Agrícolas dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, doctor Juan José Aldao.

Ha inspeccionado las cooperativas de aquella zona, deteniéndose en Reconquista y en Avellaneda.

Elevará el informe de la inspección practicada.

Sociedad R. de Rafaela

ECOS DE LA RECIENTE EXPOSICION

Rafaela, octubre 28. — De acuerdo a lo que oportunamente se ha publicado, llamó poderosamente la atención en la exposición feria de los presentes días, el equipo de lechería exhibido por el ministerio de Agricultura de la nación bajo la dirección del secretario técnico del mismo, ingeniero agrónomo don Arturo Pimentel. En el deseo de compenetrarnos debidamente del funcionamiento de dicho equipo y poder al efecto abordar un comentario que fuese el fiel reflejo de la bondad de ese equipo, decidimos apersonarnos al director del mismo, ingeniero Pimentel, para recibir los informes minuciosos que necesitamos. El secretario del ministerio, es un perfecto caballero en la más vasta acepción de la palabra, y un verdadero intelectual. Por poco que se le escuche en el curso de una de sus interesantes disertaciones sobre temas derivados de las demostraciones prácticas que el ingeniero Pimentel domina en una forma singularmente llamativa los tópicos que desarrolla. Uniendo a ello una conversación clara y animada y una amabilidad cautivadora, se explicará por cierto, por qué su exhibición ha sido tan visitada y tan bien comentada.

Hemos tenido oportunidad de conversar también con una buena parte del público que visita continuamente el equipo, y todos han demostrado satisfacción por la practicidad de las demostraciones que se les hace, al inquirir ellos datos sobre la industria de la leche en sus varias manifestaciones. Por la mañana y por la tarde, se hacen ante el público, queso, manteca y caseína, con implementos de poco costo, demostrando así que el capital se hace y no se expone.

Una "maquetto" de cooperativa modelo entre tamberos, demuestra acabadamente una noción exacta de lo que cuesta su instalación y su funcionamiento. Sobre este interesante tópico, da explicaciones a los interesados el ingeniero Pimentel, y, es tanto el interés despertado, que el referido técnico se ve obligado a repetir sus explicaciones más de diez veces por día.

Otra "maquetto" de modelo de fábricas de aprovechamiento de la leche y otra de tambo modelo están a cargo de los agrónomos Vallejos y Luque Lobos, quienes dan sobre ellas, explicaciones bien detalladas.

Por su parte, las maestras del Hogar Agrícola, señoritas María Rosa Vocatore y Delia Igos, dan a los colegiales, que ya han acudido en cantidad respetable, clases prácticas sobre la elaboración de quesos y preparación de alimentos a base de leche, queso, cuajada, frutas, verduras y carnes.

Hoy el ingeniero Pimentel dará su segunda conferencia, sobre "Higienización de la leche de consumo". La conferencia dada ayer por el mismo ingeniero, versó sobre "La vaca lechera en la granja".

La enunciación de los tópicos tratados dará una idea acabada de la importancia de este equipo y el motivo por el cual ha llamado tan poderosamente la atención.

Las ventas

Nuestro corresponsal en Rafaela, nos envía el telegrama que insertamos más abajo, relacionado con las ventas efectuadas ayer en la Sociedad Rural:

RAFAELA, octubre 28. — El macho Shorthorn campeón, fué rematado en la suma de siete mil pesos, habiendo sido adquirido para la estancia La Criolla.

Es el primer año que se vende en Rafaela un campeón a precio tan elevado. El Boer's Robin, de don Juan B. Boero, vendióse en la suma de mil cuatrocientos pesos. Fué adquirido por el doctor Francisco Beltramino.

El Boer's Cruickshank, también del señor Juan B. Boero, para la cabaña La Criolla, fué adquirido en mil doscientos pesos.

Capitán Pistola, adquiriólo el señor E. Hugentobler, en ochocientos pesos.

El Cisne's Boy 612 fué adquirido en mil doscientos pesos por don Ignacio Cullen.

El Cisne's Boy 604, fué adquirido por don Pedro Ristoto, en la suma de mil cuatrocientos pesos.

Cisne's Boy 610, adquirido por el señor Gil Bernardi, en pesos mil.

Cisne's Boy 636, adquirido por el señor Zurbriggen en novecientos pesos.

El Cisne's Boy 635, fué adquirido por la viuda Ristorto, en novecientos pesos.

El Cisne's Boy 538, adquirido en novecientos pesos por el señor Ristorto.

El Cisne's Boy 615, fué adquirido en ochocientos pesos por la firma Aufranc Hnos.

El Harry's Caoral, se vendió en mil trescientos pesos, adquirido por don Juan Fregona.

El Boer's Broadhocks, lo adquirió don Daniel Zurbriggen, en novecientos pesos.

El Santa Rosa fué adquirido en ochocientos pesos por la firma Aufranc Hnos.

El percherón Roudot, fué adquirido en quinientos setenta y cinco pesos por la firma Iturraspe Hnos.

Siguen animados los remates.

RAFAELA, octubre 28. — La gran animación que provoca en esta ciudad la realización de la exposición feria, ha sido inusitada. Los diversos actos realizados con tal motivo, la asistencia del señor ministro de Agricultura de la Nación y del P. E. de la provincia, han dado margen a que se manifestara ampliamente el regocijo popular. Como pocas veces, presenta en estos días nuestra ciudad un típico aspecto de animación y entusiasmo.

El motivo está ampliamente justificado. Nuestro departamento da una terminante prueba de su potencialidad económica en un torneo que honra el esfuerzo de nuestros "pioners" del trabajo y progreso regional.

Pero, en el momento actual hay una nube que obscurece, inoportuna, estos instantes que debieran ser de completa satisfacción.

La prolongada sequía amenaza malograr el esfuerzo de un año de labor ruda y penosa.

Un tajito

El gobierno municipal, como gateando una bandada de chorlitos, se ha ido allá por el Ejecutivo pidiéndole una pequeñez, una zoncera: 150.000 coloraditos y que se doblen como si recién los hubieran planchado.

¡Eso no es nada! Cosas son de los hombres que tienen intereses encontrados y van como las aguas de la laguna de Coronda, atropellándose en busca de los pobrecitos sábalos, que andan por allí no sabiendo dónde encontrar el cuerpo para meterse.

Y bueno. La política es así. Ya una vez lo dijo un poeta español: "La vida es un erial — Flor que toco se deshoja — y otro va sembrando el mal — Para que yo lo recoja."

Como en nuestros pagos se producen mucho el choclo y la espiga, suelen a veces confundir los comisarios el choclo con el choción.

Así va la vida. Algunos dicen que corre como la bocha de Turín y Allevi. Nosotros pensamos que no, hay que asustarse tanto, porque ni siquiera habrá que arremangarse el calzoncillo ni ajustarse bien la faja para seguir viviendo como vivía el viejo Sancho, allá en su Insula Baratería, cuando también era "gobierno".

Y bueno. Cierto es que nos-otros pedimos q' los contribuyentes comunales, 150.000 pesos, pero no es nada. Cosas de chicos, que no saben lo que significan esas seis cifras que andan jugueteando en el pizarrón de la maestra.

Mañana, será otra cosa. Que no es lo mismo hablar de claveles lindos que tenerlos, cortarlos y llevarlos en el pecho.

Así es el tajito que la intendencia, agachándose entre las pajas, viene queriendo cortar.

Desgraciadamente, los periodistas se duermen, pero medio tarde y como la lechuza, cuando se para en la punta de un poste, con un ojo cerrado y el otro abierto.

Ahora, a nosotros, ¿qué nos interesan estas cosas?

Nada. Unicamente que tenemos a ese viejo barbudo, luengo de años, que se llama tiempo y que nos va poniendo la picanilla en el anca para decir a ese mundo de don Ramón de Campoamor, que lo mismo se puede hacer un fregado que un barrido. Salvo el caso que falte aquello que decía don Ricardo Palma, cuando se hacen consonantes en las puntas.

—¿Adentro? — Adentro, señor, hay que poner talento."

Justamente, para cortar un buen tajo de la res hay que saber manejar la cuchilla, porque como dijo Fierro: "Las armas son necesarias — Pero no se sabe cuándo — Y las has de sacar de modo — que al salir salgan cortando."

Momentos críticos

La extensa arteria fluvial del litoral argentino, sigue disminuyendo su caudal de aguas. Los grandes bancos de arena formados en sitios otrora surcados por buques mercantes o de pasajeros, ofrecen un cuadro que ya resulta desolador, sugiriendo el recuerdo de los momentos de intenso tráfico fluvial, que denotaba vida económica por los puertos situados en aquella ruta.

Actualmente han decaído mucho las actividades portuarias, dado que la considerable bajante del río Paraná impide el acceso a las estaciones fluviales de los buques de regular calado, especialmente de los que vienen de Europa para importar productos de las regiones argentinas.

El hecho perjudica enormemente al puerto de Santa Fe, hasta donde si bien es cierto que llegan algunos contratos ultramarinos, no pueden cargar en cantidades mayores, estando supeditado el movimiento de exportación e importación a la tiranía del reducido calado.

No incurriremos en la redundancia de decir que a la gravedad de esta situación contribuyen las deficiencias del dragado, pues ello es harto sabido.

Empero, justo es reconocer que la mano del hombre no puede ir contra la naturaleza, sacando agua de donde no la hay. Esto es lo que sucede en gran parte en el río Paraná. Falta el líquido y no depende tan sólo del dragado el que lo haya en cantidades suficientes para la navegación.

Mientras el río no crezca, ha de tropezarse con ese inconveniente.

Hemos dicho que uno de los puertos más perjudicados por esta anomalía, es el de Santa Fe.

Nuestra plaza siente, y no con poca intensidad, los efectos de la paralización de actividades vitales, de carácter económico, derivado de la escasez de trabajo en el mismo.

Nadie ignora que, en épocas de actividades portuarias, se ocupan en éstas gran cantidad de obreros.

Esa cifra ha decrecido considerablemente, desde que el trabajo escaseó. De donde resulta que la desocupación va en aumento en esta capital.

No es menester un estudio minucioso de esta situación, para descubrir la retracción que ocasiona en los negocios en general y el encalmamiento de las operaciones de las casas de comercio que más comúnmente trabajan, tales como las tiendas, etc.

Es que el dinero escasea, no circulando como en las épocas en que abunda el trabajo para todos, incluso para las clases obreras, que son la mayoría del pueblo y de consiguiente las que más gastan y benefician al comercio, relativamente hablando.

Como en momentos de crisis, el ambiente de la ciudad se ha tornado un tanto taciturno, como puede comprobarse visitando ciertas esferas comerciales; allí donde el pueblo es el todo para la buena marcha de los negocios, porque teniendo dinero, gasta, compra lo que necesita o se divierte.

Bien saben los comerciantes que sienten en carne propia lo que dejamos dicho, que esa es la realidad de la situación que contemplamos en estas líneas.

¡Cómo no lamentar, entonces, la gran bajante del Paraná!

Una esperanza

Los vecinos del Camino Nogueras, que propiciaron la solicitud que días pasados se le presentó al jefe de policía señor Aldao, estuvieron ayer en el despacho de este funcionario y le expusieron circunstanciadamente la razón del pedido que hacían.

Aunque no hay nada definitivo, sabemos que los vecinos que constituían la comisión han salido abrigando la esperanza de que serán escuchados en su justa demanda.

Nos alegraremos tanto por los vecindarios de Piquete y Kilómetro 8, como por el mismo jefe de policía que habría evitado la comisión de un error.

Concejo Deliberante

A pesar de haber número, no sesionó anoche este H. Cuerpo.

Estuvieron en antesalas los concejales García, Parodi, Casabianca, Benassi, Garro, Tacca, Cattáneo e intendente ingeniero señor Aguirre.

Los establecimientos limpios de garrapatas

Circular remitida a las jefaturas

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha remitido a los jefes de policía de los departamentos la siguiente circular:

"Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Dirección General de Ganadería de la Nación hace saber que, las actuales patentes para los establecimientos declarados limpios de garrapata en la zona intermedia, que vencen el 31 del corriente mes, han sido prorrogadas en su validez hasta el 31 del próximo diciembre.

Esperando se sirva tomar debida nota, lo saluda muy atentamente.—Carlos A. Pita".

Establecimiento infectado

La Dirección General de Ganadería de la Nación comunica que el campo que el señor José Bonifanti posee en la Estación Serodino del departamento Iriondo, de esta provincia, se encuentra infectado de sarna ovina.

El cuatrerismo

SE IMPONE UNA ENERGICA ACCION POLICIAL

Durante estos últimos días se han recibido informaciones relacionadas con casos de cuatrerismo en los departamentos Las Colonias y Castellanos. La autoridad policial procedió a dar una batida descubriendo que aun existen cuatreros.

No era una novedad. Las denuncias se reiteraban unas tras otras, pero no se podía dar con los autores. Descubiertos éstos, se supo que hasta carnicerías tenían instaladas burlándose de la vigilancia. Contra ellos se procedió como correspondía.

El hecho nos demuestra que en la campaña debe ser constante la acción de los funcionarios policiales a fin de evitar que existan quejas de los hacendados por pérdida de ganado vacuno que no sólo resulta, a veces, que se carnea, sino que
... pagadas a otras provincias, como a Santiago del Estero y Tucumán. Todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado, será siempre bien recibido por los vecindarios.

El cuatrerismo es una plaga, así lo podemos decir, que se viene combatiendo desde época lejana, pero que, a pesar de todo, no desaparece.

Recordamos ahora un proyecto del ex-gobernador doctor Mosca tendiente a celebrar un acuerdo con los gobiernos de Corrientes, Santiago del Estero y Tucumán, acuerdo que se refería únicamente a combatir a los cuatreros. Este proyecto como la mayoría de los dados a conocer por el ex-gobernante, pasó al olvido para siempre.

No es mucho pedir al actual gobierno dictara medidas conducentes a que los que viven de los animales sean perseguidos.

Los hacendados lo sabrían recordar en las vísperas de elecciones.

Jefatura de Policía de San Martín

Se dió el decreto nombrando titular

Por el Ministerio de Gobierno se dió ayer un decreto por el que se nombra jefe de policía del departamento San Martín al señor Ernesto H. Lassaye, que la venía desempeñando interinamente. Ha quedado así resuelta una cuestión que dió tanto que hablar ya que el doctor Arzeno, que desempeñaba ese cargo, gozaba de licencia diciéndose que no sería confirmado, versión que se ha cumplido ampliamente.

Las denuncias contra las policías rurales

El ministro de Gobierno prometió tomar medidas

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, el inspector general de la Federación Agraria Argentina, señor Narciso Gnoatto, y el apoderado de aquella institución en esta ciudad, señor Julio César Bonazzola, se entrevistaron ayer con el ministro de Gobierno, doctor Urdániz, con motivo de la denuncia contra la policía del distrito de Palacios que mencionáramos en nuestro número anterior.

El ministro prometió tomar cartas en el asunto, a cuyo fin dirigió un extenso telegrama al jefe de policía de San Cristóbal, señor Aicardi, solicitando informes sobre los hechos denunciados.

También prometió, si el caso lo requiriese, enviar un sumariante administrativo a Palacios.

Dificultades del atraque

EN EL PUERTO DE PARANA

A causa de la gran bajante actual del río Paraná, se ha evidenciado de una manera clara la gran dificultad que existe para atracar, especialmente a vapores de gran calado en el puerto de Paraná.

Días pasados, el vapor Lambaré, que hace la carrera de Buenos Aires a Asunción, debió detenerse en Bajada Grande, y por medio del vapor Ceres hizo el trasbordo de los pasajeros que descendían en la capital entreriana.

Son estas las consecuencias de la bajante del río, que de seguir, ha de paralizar en parte el tráfico fluvial.

La situación actual del puerto de esa ciudad, por otra parte, ha sido causa de que varios vapores no pudiesen atracar por las grandes dificultades que ofrece, estando el río bajo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Cuestiones parlamentarias y políticas

Cambios en el gobierno tucumano
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Comunican de Tucumán que se asegura que al ministro de Gobierno señor Bascary, se le designaría en un cargo de la magistratura, reemplazándolo en el ministerio por el actual jefe de policía, señor Antoni, quien sería subtituído por el actual interventor municipal, traído por el actual interventor municipal señor Miguel Taboada.

Fondos a la intervención en Santiago
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — La Tesorería General de la Nación remitió al interventor federal en Santiago del Estero, la suma de 20.000 pesos para el pago del personal extraordinario y empleados de la intervención, y la suma de cinco mil pesos para sufragar los gastos de la Junta Electoral.

En el radicalismo alvearista de Córdoba
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — En las filas del radicalismo alvearista de Córdoba, reina gran actividad.
La primera asamblea pública de esa fracción se realizará en San Francisco de Córdoba, el domingo próximo.

Economías en el presupuesto
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, se propone introducir una economía de diez millones de pesos en sueldos.

Transmisión del mando de Santiago del Estero — Regreso del interventor a Buenos Aires
SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 28. — El interventor federal doctor Rogelio Araya, esta mañana puso en posesión de su cargo al nuevo gobernador, ingeniero Domingo Medina, con el ceremonial acostumbrado.
Momentos después, el doctor Araya emprendió viaje a la metrópoli, en un tren especial, acompañado por la mayor parte del personal que integraba la intervención federal.

El comisionado a La Pampa
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Con rumbo a La Pampa partió el comisionado federal designado por el Poder Ejecutivo para efectuar una investigación.

La ley sobre identificación de mercaderías nacionales
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Las disposiciones de la ley 11275, sobre identificación de mercaderías nacionales, comenzarán a regir desde el día 10 de noviembre próximo. El ministro del Interior no ha considerado aún los petitorios enviados por los industriales europeos en el sentido de conseguir la suspensión temporaria de la aplicación de la ley.

Estados Unidos

ELECCIONES DEL 4 DE NOVIEMBRE

Se intensifican las actividades de los candidatos a la presidencia de la república

WASHINGTON, octubre 28. — Ha entrado en su última semana la campaña electoral, por cuyo motivo los candidatos más prominentes, a excepción del presidente Coolidge, intensifican sus actividades.
El candidato republicano a la vicepresidencia, general Dawes, ha partido para el interior, proponiéndose visitar un gran número de localidades y pronunciar una larga serie de discursos.
Los demócratas han expresado por boca del presidente del comité nacional, Mr. Shaver, su confianza en el triunfo, habiendo declarado que sus candidatos Messrs. Davis y Bryan, "serán electos por el colegio electoral".
El senador La Follette, candidato progresista independiente, ha desairado de la lucha a los demócratas, manifestando que "están irremisiblemente perdidos", agregando que la lucha encuéntrase trabada entre republicanos y progresistas independientes, y que confía en la victoria.

Coolidge se expresó con optimismo
WASHINGTON, octubre 28. — El presidente Coolidge manifestó hoy a sus amigos, que todo parecía indicar que en los comicios del 4 de noviembre triunfaría la lista republicana y que en consecuencia estaba elaborando planes de acuerdo con esos indicios.
Coolidge votará por correo.

Gran Bretaña

LA CARTA DE ZINOVIEFF

Este insiste en que es una maniobra — Afirmación del Foreing Office
LONDRES, octubre 28. — En un mensaje del presidente de la Internacional de Moscú, señor Zinovieff, dirigido a las Trade Unions británicos, declara que la carta del 13 de septiembre último, es evidentemente una grosera maniobra electoral.
Propone que un delegado de la Trade Unions vaya a Rusia para investigar su autenticidad.
A pesar de la protesta y desmentido de Rakowsky, el ministerio de Relaciones Exteriores ha vuelto a afirmar hoy que no hay duda acerca de la autenticidad de la carta de Zinovieff.
Rakowsky ha trasmitido la nota del soviet al ministerio de Relaciones Exteriores.

Ultimo día de la campaña electoral
LONDRES, octubre 28. — En el transcurso de los últimos días, varios mitines públicos se han realizado en distintos puntos del país, por los partidos políticos en lucha.
Hoy es el último día de la campaña electoral. Todos los partidos se dedicaron activamente a la propaganda, pronunciándose innumerables discursos.
Mañana tendrán lugar los comicios.

FRANCIA

Telegrama del gobierno francés al Soviet
PARIS, octubre 28. — Hoy a medio día, el gobierno envió un telegrama al comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Tchitcherin, anunciándole el reconocimiento del Soviet por parte de Francia.

LA CARESTIA DE LA VIDA
Causa que la determina — Se estudia la forma de combatirla
PARIS, octubre 28. — Un redactor de "L'Oeuvre" entrevistó al señor Reynaldi, ministro de Comercio, quien le declaró que la causa única de la carestía de la vida, es la situación del cambio y agrega, que la organización reguladora del cambio que es absolutamente necesaria, es estudiada actualmente por el gobierno.
"L'Oeuvre" cree que el ministro de Hacienda, se propondría la creación de una caja compensadora que funcionaría bajo la fiscalización del Banco de Francia.
Por otra parte, la comisión de Hacienda estudia una disposición para establecer dicha caja como es equivalente sobre el haber existente en Francia, de los comerciantes e industriales, quienes se abstienen, sin motivo justificado, a repatriar los valores que poseen en el extranjero.

ESPAÑA

El conde de Romanones enfermo
MADRID, octubre 28. — Se informa que el conde de Romanones ha caído repentinamente enfermo. No se conocen mayores detalles.
La noticia circula en los centros políticos donde goza de prestigios el expresidente del Consejo de Ministros.

Viaje del obispo de Cuyo
BARCELONA, octubre 28. — Desembarcó en ésta, procedente de Buenos Aires, el obispo de las provincias de Cuyo.

LA GUERRA EN AFRICA

Evacuación de posiciones — Concentración en el Fondak
MADRID, octubre 28. — Informan de Tetuán que las fuerzas españolas continúan evacuando posiciones, de acuerdo con el nuevo plan del comando supremo.
No hubo novedades de importancia en la zona oriental, mientras que en la occidental, la columna del general Castro Girona ayudó a efectuar la evacuación de las posiciones Dra-El-Asef y Tenafel, retirándose las guarniciones a Akarrat.
Las fuerzas del coronel Góngora quedaron concentradas en el Fondak, para continuar mañana su operación. Establecerá nuevos puestos en Aguenen, para mejorar las condiciones de seguridad en la carretera de Tánger.
Ha sido restablecida la posición de Yarda y evacuado el blocao de Abada número 1. La heroica guarnición estuvo asediada por los rebeldes durante dos meses. Los efectivos de la guarnición quedaron reducidos a siete hombres y un oficial, de 25 que la formaban.
Fueron evacuadas las posiciones de Teratas y Sama, en la zona de Larache, retirando el armamento, las municiones y la artillería.

El rey presidió una reunión del Directorio — Declaración de Vallespino
MADRID, octubre 28. — Reunióse el Directorio Militar, con asistencia del rey Alfonso, tratando la situación de Marruecos y otros asuntos de importancia.
Después de esa reunión el vocal general Vallespino, declaró a los periodistas: "Todo va bien. Solamente es desagradable la noticia de haberse producido gangrena en el brazo herido del coronel Millán Astray, siendo imprescindible amputárselo".

PORTUGAL

Desembarco de peregrinos argentinos
LISBOA, octubre 28. — Han desembarcado en este puerto, los 180 peregrinos católicos argentinos que se dirigen a Lourdes, para seguir luego a Roma y a la Tierra Santa.

Turquía

Enfermedad de Ismet-Pashá
CONSTANTINOPLA, octubre 28. — El jefe del ministerio Ismet Pashá se halla grave, atacado por la malaria.

RUSIA

Los aldeanos son refractarios a la propaganda comunista
MOSCU, octubre 28. — En una conferencia de los dirigentes comunistas, el reemplazante del presidente del Consejo Ejecutivo Central Pan-Ruso, señor Stalin, declaró que la propaganda comunista en las aldeas había fracasado hasta ahora.
En apoyo de sus declaraciones, manifestó que era necesario tomar en consideración el ejemplo de Georgia, en cuyo territorio, los campesinos, se sublevaron precisamente en los distritos donde los agentes comunistas eran muy numerosos.

NOTICIAS DEPORTIVAS

EL CONGRESO SUDAMERICANO DE FOOT-BALL
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Informan de Montevideo, que en la última reunión efectuada por el congreso sudamericano de foot-ball, se resolvió realizar una sesión secreta para considerar la situación de Chile.
La discusión se prolongó por espacio de dos horas y se resolvió al finalizar continuarla el sábado próximo.
Al parecer, los delegados encuentran difícil hallar la solución de las dificultades que se presentan para la afiliación internacional de la Federación Chilena.

El próximo encuentro de foot-ball entre argentinos y uruguayos
El team argentino que jugará el próximo domingo en Montevideo contra los uruguayos por el campeonato sudamericano de foot-ball, continúa su entrenamiento.
Dicho team ha quedado definitivamente constituído así:
Tesoriere; Bidoglio y Bearzotti; Médici, Vaccaro y Solari; Tarascone, Loyarte, Sosa, Seoane y Onzari.
El cuadro uruguayo será el mismo q' jugó el domingo último con los paraguayos a excepción de Zingone y Alzugaray, quienes reemplazarán, respectivamente, a Zibecchi y Buerta. También se piensa substituir a Scarone por Barlocco.

Las eliminatorias de las próximas regatas internacionales
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — En el río Luján, aguas arriba, se realizarán el domingo próximo y el siguiente las pruebas eliminatorias de las regatas internacionales que se disputarán en los días 9 y 11 de noviembre.

Boxeador fallecido
NUEVA YORK, octubre 28. — El pugilista norteamericano Ralph Thomas, falleció durante una pelea sostenida anoche con el boxeador Fernando Yoelles.

Mañana continuará en Buenos Aires el concurso de esgrima
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — En la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima de ésta, pasado mañana proseguirá el concurso interno de esgrima, realizándose las pruebas de clasificación para novicios en sable y los que resulten clasificados disputarán entre sí una gimnasia a la italiana a cinco golpes, adjudicándose al vencedor las medallas de oro, donadas por el doctor Cervera y F. G. Pedern.
A continuación se efectuarán las giornes de florete categoría intermedia y la de sable veteranos, iniciándose el 9 de noviembre próximo, el concurso de espada, por equipos e individual, para disputar la copa donada por el doctor E. Udaquiola Vidal y Horacio L. Cadelago.

JAPON

El ultraje a la bandera norteamericana
TOKIO, octubre 28. — El ministerio fiscal requirió la aplicación de la pena de seis meses de trabajos forzados al procesado Okada, culpado de haber rasgado la bandera de la embajada de los Estados Unidos de América, durante una manifestación de protesta realizada en esta ciudad con motivo de la aplicación de la ley de inmigración sancionada por el parlamento de aquella república.
El mismo funcionario pide la pena de seis y tres meses de prisión para los cómplices que tomaron parte en aquel acto.

MILITARES

Realización de maniobras en Entre Ríos
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Hacen saber de Federación, que de acuerdo a las órdenes superiores se verificarán en los campos de la señora Dolores Urquiza de Sáenz Valiente, las anunciadas maniobras militares.
Estas maniobras finalizarán el 8 de noviembre próximo, fecha en que se iniciará la desconcentración de las unidades que intervienen en ellas, dirigiéndose nuevamente a sus respectivas guarniciones, donde deben estar el 15 del mismo mes.
La tropa marcha con todos los equipos y bagajes de que debe utilizar en las maniobras. Se le ha señalado a cada unidad el lugar preciso para instalar sus vivaques, donde ya se han tomado todas las medidas para el racionamiento de las tropas como también para dotarlas de las comodidades posibles, de acuerdo a los reglamentos vigentes.

Estados Unidos aumentará su poder naval

Declaraciones del secretario de Marina, señor Wilbur — Alrededor de la conferencia de desarme
WASHINGTON, octubre 28. — El secretario de Marina, señor Wilbur, en un discurso pronunciado anoche en ocasión de celebrarse el "Día de la Armada", y que fué transmitido por Broadcast, declaró que la administración proyecta pedir al Congreso que se autorice la inversión de fondos para aumentar el poder de los cañones de los barcos de guerra.
Agregó que la marina norteamericana sólo tiene un 80 % de la de Gran Bretaña, y que por esta causa no se había llegado al tipo permitido por el tratado de Washington.
También manifestó que los republicanos se habían comprometido con el pueblo, durante las campañas electorales, a concurrir a una conferencia internacional sobre limitación de los armamentos, pero que él creía que el momento actual no es propicio para tal reunión.

La política en Alemania

Manifiesto del Partido Republicano, urgiendo la coalición
BERLIN, octubre 28. — El Partido Republicano ha lanzado un manifiesto, urgiendo la coalición de todas las fuerzas republicanas en las próximas elecciones de parlamentarios.
Este partido no logró obtener banca alguna en los últimos comicios.
En el manifiesto se declara que los republicanos se abstienen de presentar candidatos para las próximas elecciones, y confían en que otros partidos fieles a la república y comprometidos en el cumplimiento de la misma política, convendrán en presentar una lista colectiva.
Declárase que la derrota de la reacción es la cuestión fundamental de la presente campaña electoral.

Acción común de varios partidos políticos
BERLIN, octubre 28. — En los círculos políticos se anuncia que los demócratas, los socialistas y el partido del centro, concertarán una acción común en las elecciones para la renovación del Reichstag.

La convención del partido del centro — Declaraciones de Marx y Stresemann
BERLIN, octubre 28. — El partido del centro inauguró a puertas cerradas, las sesiones de su convención.
El doctor Marx, actual canciller, declaró:
"La culpabilidad de la guerra, adjudicada únicamente a Alemania, es simplemente un cuento de hadas. Estamos esforzándonos por librar a la patria de ese cargo gratuito, impulsados sólo por razones morales".
El señor Stresemann, en un discurso pronunciado en otra parte, dijo que jamás había reconocido y que jamás reconocería que Alemania fuese moralmente culpable.
El doctor Marx declaró que Alemania tiene el decidido propósito de verse "libre de cadenas y libre de vigilancias militares; de ver a una Alemania grande, en la que toda la nación esté unida; una Alemania con colonias."
Declaró también que la mayoría de los alemanes desean contemplar el desarrollo pacífico de Europa, aunque haya algunos que desean que Alemania rompa sus cadenas y recobre su completa libertad de un solo golpe.

Unidad económica y fiscal de Alemania Notificación franco-belga
PARIS, octubre 28. — Los gobiernos francés y belga, de Reparaciones, que la unidad económica y fiscal de Alemania ha quedado restaurada y que los ferrocarriles del Ruhr y Renania han sido entregados a su explotación por Alemania.

Situación de China

Rumores de acontecimientos en Pekín — Desembarco de marineros yankis
TIENT-TSIN, octubre 28. — Circulan rumores de haberse producido graves acontecimientos en Pekín, pero no ha sido posible conseguir noticias autorizadas.
Del crucero norteamericano Hurón, desembarcaron Taku, cien marineros que partieron inmediatamente con destino a Pekín.

Han sido convocados por Chang-Tso-Lin, los jefes de Chihli — Candidatura de Tuan-Chi-Jui, para la presidencia
MUKDEN, octubre 28. — El general Chang-Tso-Lin, ha convocado en esta ciudad a varios jefes de la provincia de Chihli.
El jefe militar de Manchuria se muestra indeciso sobre la fecha de su partida para Pekín.
Al ser entrevistado, declaró que se procedería a la anulación de la independencia de tres provincias orientales, y se manifestó completamente decidido a proceder a la deportación de Wu-Pei-Fu.
Terminó declarando Chang-Tso-Lin, que se ha comprometido a apoyar la candidatura presidencial del ex-primer ministro Tuan-Chi-Jui.

Reunióse el cuerpo diplomático en Pekín
LONDRES, octubre 28. — Despachos recibidos de Pekín anuncian que se realizó una reunión de los miembros del cuerpo diplomático para tomar en consideración una nota del general Feng-Yuh-Siang, declarando que se halla provisto de plenos poderes otorgados por el presidente de la república, para proceder al arreglo de la situación.

Se condena el acto del general cristiano Feng — Rumor de que ha sido asesinado
SHANGHAI, octubre 28. — La opinión china, aun en los círculos enemigos de Wu-Pei-Fu, censura el acto del general cristiano Feng-Yu-Hsiang al traicionar a su compañero de armas en medio del conflicto y faltando a la fe jurada. Es lamentado este acto, que se considera perjudicial para la moral y la estabilidad de la paz de China.
Aquí circulan rumores de que en Pekín ha sido asesinado el general Feng, pero no se ha podido comprobar la noticia por estar cortadas las comunicaciones.

Capital Federal

Cámara Argentina de Comercio en Europa — Postergación de una asamblea
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — La comisión organizadora de la Cámara Argentina de Comercio en Europa, resolvió postergar la fecha de la asamblea constitutiva hasta el 7 de noviembre próximo, en homenaje al Congreso Internacional de Economía Social, que actualmente se realiza en ésta.

Será reformada la constitución italiana

EL JEFE DEL GABINETE EXPUSO SU PENSAMIENTO — ANIVERSARIO DEL GOBIERNO FASCISTA — LA MILICIA NACIONAL JURO FIDELIDAD AL REY — OTRAS INFORMACIONES DE ITALIA

REFORMA DE LA CONSTITUCION
Mussolini transmitió su pensamiento a la comisión de los 15 legisladores
ROMA, octubre 28. — El primer ministro señor Mussolini, dirigió una nota al senador Gendie, presidente de la comisión de los quince legisladores que hoy comienza sus tareas para la reforma de la constitución del reino, diciéndole:
"Esta fecha no es mera coincidencia cronológica, sino la continuidad ideal del acontecimiento insurreccional hasta llegar a la reforma legislativa adecuada al período fascista.
"Nadie cree que se halle subvertida la constitución, pero sí que es necesario substituir las antiguas reglamentaciones.
"Setenta y seis años no han pasado y en vano en nuestra vida institucional. Hechos de tanta importancia como los Bancos, industria, la prensa y el sindicalismo eran cosas ignorada o casi desconocidas en el año 1848. La inviolabilidad de la constitución no es en forma alguna algo no modificable, y la constitución albertina no puede ser considerada como un dogma.
"Resumiendo mis pensamientos, en una sola palabra, diré que no se debe temer ni a la audacia, ni al conservatismo ni a la reforma."

Reunióse la comisión encargada de estudiar la reforma
ROMA, octubre 28. — Bajó la presidencia del senador Gendie celebró hoy su primera sesión la fusión de los quince, avocándose el estudio de la proyectada reforma de la constitución de Italia.

La milicia fascista juró fidelidad al Rey
NAPOLES, octubre 28. — El juramento de fidelidad al rey Víctor Manuel, por la milicia fascista, se realizó en medio de un indescriptible entusiasmo, del que participó la población.
El comercio cerró sus puertas, adhiriéndose a la ceremonia. Millares de personas se estacionaron en los alrededores de las calles y plazas donde se reunió la milicia, presenciando el desfile y aclamándola.
Las calles están adornadas con banderas, flores, etc.

MILAN, octubre 28. — Los fascistas presentaron un formidable espectáculo en esta ciudad, con motivo del juramento de fidelidad al rey. Desfilaron marcialmente por las principales calles llevando sus baterías de artillería, al mando del general del Bour y en presencia del jefe del gobierno, señor Benito Mussolini.

La fórmula del juramento prestado
ROMA, octubre 28. — El juramento de la milicia fascista, renovado en el aniversario de hoy, es el siguiente: cesos reales; lealtad y obediencia a la constitución y además leyes del Estado, y cumplir con los deberes de mi cargo, teniendo como única aspiración el bien inseparable del rey y de la patria."

Celebróse el segundo aniversario del gobierno fascista
ROMA, octubre 28. — Celebróse el segundo aniversario de la entrada de los fascistas en esta capital, y de su advenimiento al poder.
En todas las ciudades y pueblos, los edificios públicos amanecieron embanderados. Millares de edificios públicos particulares están adornados en sus frentes, en homenaje al aniversario.

Nuevo vapor para la línea de navegación Génova-Buenos Aires
GENOVA, octubre 28. — El día 15 de noviembre próximo partirá de este puerto para Buenos Aires, el nuevo vapor "Timayo" de 10.000 toneladas.
Será destinado a esa línea de navegación, según la compañía organizadora, a objeto de facilitar las relaciones comerciales entre Italia y Sud América.
Hará escalas en Bahía, Santos y Río de Janeiro, del Brasil, y en Montevideo, del Uruguay.

Empresas que aumentan sus capitales
ROMA, octubre 28. — La Banca Settentrionale aumentó su capital de 5 a 10 millones de liras.
La Sociedad Anónima Manufacturera de la Seda Artificial, ha resuelto aumentar su capital, de 800.000 liras a 8.000.000 de la misma moneda.

Actividad del Tribunal de Justicia de La Rioja
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Comunican de La Rioja, que llama la atención pública la extraordinaria e inacostumbrada actividad que demuestra el Superior Tribunal de Justicia, que funciona habilitando días y noches desde hace 15 días, ocupándose en diversos asuntos y juicios ordinarios, no obstante haber otros que esperan la resolución del alto tribunal desde hace años.
Esta extraordinaria actividad comenzó con los primeros amagos de la venida de la intervención federal.

Falleció un conocido periodista
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Falleció el conocido periodista don Horacio Giménez Pastor, causando pesar su desaparición, en todos los círculos intelectuales.

El impuesto a las carreras
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — La Intendencia Municipal ha recibido del Jockey Club, por intermedio de su presidente, una nota en que le acompaña una boleta de depósito por valor de 58.486.20 $, importe del impuesto que corresponde a la Municipalidad por la reunión efectuada el 28 del mes próximo pasado.

Enlaces religiosos
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Mañana se bendecirá en la iglesia de Nuestra Señora de Las Victorias, el enlace de la señorita Josefina Arana Marcó con el señor Ricardo Salvarezza, jóvenes pertenecientes a encumbradas y extensamente vinculadas familias de esta sociedad.
Apadrinarán la ceremonia doña Carolina Marcó de Arana y el señor Benjamín Nazar Anchorena.

TUCUMAN, octubre 28. — Bendecirá se mañana la unión matrimonial de la joven María Elvira Frías Helguera con el doctor Alberto Cossio, personas de la sociedad distinguida.

Se realizaron ensayos de industria cerámica, con éxito
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Informan de La Rioja, que los ensayos de la industria cerámica realizados en la escuela nacional de Artes y Oficios, han dado excelentes resultados, obteniéndose porcelana [illegible], a pesar de no ser completa la dotación del horno, con lo que viene a probarse la calidad de la arcilla y material regional empleados. El director del establecimiento y el personal docente demuestran el mayor empeño para que la naciente industria regional logre el mayor de sus éxitos.

Recepción del decano de la Facultad de Agronomía
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Asistiendo los decanos y miembros de los consejos directivos de las Facultades dependientes de la Universidad de ésta, el 31 del corriente tendrá lugar en la Facultad de Agronomía y Veterinaria la recepción del nuevo decano del instituto, doctor Daniel Inchausti.
Presidirá el acto el vicerrector de la Universidad, doctor Ricardo Seeber, y hará uso de la palabra el doctor Ramón Cárcano, que concluye su período de decano, el doctor Inchausti y el presidente del Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, señor Roberto Abbondanza.

En Córdoba dió una conferencia el doctor Palacios
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Comunican de Córdoba que a su llegada a esa ciudad el doctor Alfredo L. Palacios, fué objeto de una calurosa recepción y demostración de simpatía, que le tributaron los estudiantes.
El doctor Palacios dió una conferencia en el teatro Rivera Indarte, disertando ante un público selecto y numeroso sobre "Los conceptos de la nueva Universidad", siendo muy aplaudido.

Llegada de un escritor y de un representante de compañía naviera
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Llegó el vapor "Massilia" a cuyo bordo venían el escritor uruguayo Carlos Reyles, quien anuncia la próxima publicación de su obra "Pallas y Apolito", y el señor Nicol, representante de compañías francesas de navegación, quien manifestó que pronto llegarán a ésta dos nuevos vapores de 22.000 toneladas, destinados a la navegación entre Europa y Buenos Aires.
A bordo del mismo vapor vino el conocido profesor francés Carlos Guernier.

Asamblea del Club Argentino de Mujeres
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — El viernes próximo a las 17 horas, se realizará la asamblea del Club Argentino de Mujeres.

La embajada del Jockey Club al Perú
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — El Jockey Club enviará en la embajada al Perú, a su presidente y secretario general señores Martínez de Hoz y Rodríguez Egaña.

Ministro viajero
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — James Davis ministro de Trabajo estadounidense, vendrá a Buenos Aires en el mes de noviembre próximo.

Autorización del gobierno de Canadá
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — El gobierno del Canadá ha autorizado la importación de los productos argentinos para alimentar el ganado, sin ninguna restricción.

Conferencia de Zorrilla de San Martín
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — El jueves próximo a las 18 horas, bajo el patrocinio del Instituto de Conferencias de la Liga Argentina de damas católicas, dará una conferencia el señor Juan Zorrilla de San Martín sobre "Las [illegible] de la arquitectura vistas desde el siglo XIII."

Colocación de una piedra fundamental
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — El día 10 de noviembre próximo se colocará en La Plata, la piedra fundamental del edificio de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional.

El congreso internacional de Economía Social
CAPITAL FEDERAL, octubre 28. — Prosiguió sus deliberaciones el Congreso Internacional de Economía Social, sesionando las secciones "Cuestiones Obreras y Sociales en General" y Estadística.
El ministro de Portugal pronunció una

Artículos e informaciones de carácter general

LISTOS

Va quedando memoria imborrable del régimen que hasta ha poco imperó en Mendoza.

La situación de las finanzas, bastante mala por cierto; las irregularidades descubiertas recientemente en el Crédito Público, el magisterio en trance angustioso por falta de pago y otras cosas por el estilo, ofrecen materia bastante para formarse un juicio deplorable de la administración lencinista.

Pero eso no es todo.

Los legisladores que sirvieron hasta ha poco a la provincia, sancionando gabelas con el fin de salvar la situación financiera, gabelas que fueran a gravitar directamente sobre el bolsillo del pueblo pagano, han dado también muestras de su patriotismo cobrando por adelantado las dietas correspondientes a varias mensualidades.

Esto ocurría en vísperas de ir la intervención federal.

Muy listos, esos legisladores encontraron bien pagarse de un trabajo que no realizarían.

El ministro de Hacienda de la Intervención acaba de emplazarlos para que reintegren al erario público las sumas de dinero indebidamente percibidas.

Ha hecho muy bien. La provincia no puede reconocer servicios que no le fueran prestados, a los efectos de su retribución.

Los mandatarios del pueblo han abusado en este caso de su mandato.

El término que se les ha fijado para que devuelvan ese dinero ajeno, pues es del pueblo, es perentorio, de ocho días.

En caso de que no lo hicieran, el ministro de Hacienda deberá perseguir el cobro por otras vías, si es que se halla dispuesto a cortar por lo sano.

No otro temperamento corresponde adoptar a los fines del saneamiento de la administración mendocina.

La intervención federal tiene la alta responsabilidad de esa obra reparadora, que debe ser extensiva a todas las reparticiones y poderes donde se cometieran actos de inmoralidad.

En este sentido, le sugerimos imitar el ejemplo dado por el gobierno intervencionista de Santiago del Estero, que supo aleccionar a los malos funcionarios del cacerismo inculpados de la comisión de irregularidades.

Hay que sentar un precedente saludable que sirva de escarmiento a los gobiernos desviados de los preceptos de la moral administrativa.

No es posible que esos hechos queden sin la condigna reparación, que importe un desagravio para el pueblo y una garantía de que sus representantes en cualquiera de las ramas de la administración pública, han de ser honestos. Esa es por desgracia una virtud que no todos la poseen.

Las inmoralidades descubiertas en Mendoza, lo están confirmando.

Ellas pintan de cuerpo entero, a todo un régimen de sensualismo.

¡Y pensar que el lencinismo pretende volver al gobierno!

Se necesita tupé.

El problema religioso

No vamos a ocuparnos del problema religioso en la faz que comúnmente se sobreentiende de las relaciones del Estado con la iglesia católica, si bien, a propósito de la incidencia planteada alrededor del asunto del arzobispado argentino, se ha llegado a agitar por los elementos liberales de nuestro país la vieja cuestión concerniente al carácter que deben revestir las mismas.

No hemos de tratarlo desde ese punto de vista, porque no es esta la mejor oportunidad de hacerlo, a pesar de que la actitud del Vaticano, al no aceptar la candidatura D'Andrea, no deja de provocar susceptibilidades, por cuanto importa una reprobación tácita de lo hecho por nuestro gobierno, de acuerdo con el Senado, en uso de atribuciones que le son propias.

No cabe dar al asunto, hoy por hoy, otra trascendencia de la que surge exclusivamente del punto sobre que gira el incidente.

Discutimos desde luego, con la actitud contemplativa, y hasta cierto punto de inconveniente otorgamiento hacia el Vaticano, que el P. E. viene observando en la emergencia.

Nada parece moverlo a provocar una pronta solución del asunto, como si más cómodo le fuera permanecer entre medias tintas, no obstante la franca insinuación que le hiciera el Senado a salir de esa especie de laberinto diplomático en que aparece encerrado.

No es este el modo de conducir las relaciones del Estado con la iglesia.

La actitud del Ejecutivo no conforma a nadie, mucho menos a los católicos, pues éstos verían con agrado que obre con franqueza, con tal de que ello redunde en la provisión del arzobispado argentino.

No otra cosa les interesa. Es claro que alguna de las tendencias en que se hallan divididas las opiniones acerca de quién debe ejercer el gobierno espiritual, tendrá, en definitiva, que imponerse.

¿Eso es lo que se teme?

Pues con semejante forma de considerar las cosas, no se llegará nunca a ningún resultado práctico.

Lo más natural es que en toda puja de esta índole, haya un vencido. Derrotas así no desdoran a nadie.

Y ya que, dicho sea en buen romance tal es el terreno a que se ha llevado el problema del arzobispado, no hay que andar con mayores atenuantes. Sin embargo, el gobierno argentino no hace otra cosa, cuando mucho más le prestigiaría el que sea sincero y obre como, a su juicio, mejor corresponda.

Es posible que yerre, pero hay errores que son necesarios para llegar a una comprobación cualquiera, en casos como el que nos ocupa.

Quedaríale la satisfacción de las buenas intenciones que pusiera al servicio del arreglo de este delicado asunto, del que se halla pendiente la atención del mundo católico.

Necesario es, pues, que el Ejecutivo nacional no espere más tiempo para pronunciarse al respecto, sea en disidencia o en conformidad con el pensamiento expresado por el Senado en la minuta que aprobó en minoría.

No cuadran aquí las posiciones torcidas.

Ellas causan pésimo efecto en la opinión pública.

DEPORTES

FOOT-BALL

ANTEANOCHE REUNIOSE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Respondiendo a una citación especial, anteanoche reunióse en su local de la calle San Jerónimo 424, el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Football, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz, estando presentes los delegados Fernández, Aguirre, Deterreche, Tochi, Salas y Visentini.

Siendo las 19 horas, se declaró abierto el acto.

Explicadas las causas terminantes de la sesión, se dió lectura a la comunicación recibida, en la cual se informaba la visita del combinado uruguayo que realizó la jira al Perú.

Inmediatamente se pasó a constituir dos equipos, los cuales realizarán un match de práctica mañana a las 17 horas, en el field de G. y Esgrima.

Luego de un largo debate, los equipos quedaron formados así:

Cuadro A.: Pacotti; Sabattini y Puglia; Echagüe, Mendoza y J. Sosa; Battistela, Miguel, Martínez, Rotta y Bonet.

Cuadro B.: Díaz; B. Casabianca y Gómez; Carletti, C. Mendoza y Acosta; De la Mata, Albornoz, Bonesso, Caligaris y Quinteros.

Suplentes: Calafell (G. y Esgrima), Brochero (Brown), Tittoni (Independiente), Mermet (Brown), Gervassoni (G. y Esgrima), Beccaría (Instituto), y I. Ferrari (Independiente).

El lance será fiscalizado por el referée oficial señor Guarino Tochi.

Luego se levantó la sesión.

Esta noche volverá a sesionar el Consejo Directivo

Esta noche volverá a sesionar el Consejo Directivo de la Liga Santafecina.

En esta sesión extraordinaria la delegación del club G. y Esgrima, apoyada por la de otros clubs, entablarán una acusación contra el club Colón.

La sesión será pública y la barra podrá asistir.

Anteanoche reunióse el Consejo Unico de la Amateurs local

En su local de la calle Humberto I. 160, reunióse anteanoche el Consejo Unico de la Amateurs local, estando presentes los delegados Castro, Anzardi, Carlen, Quirós, Cognasso, López, Vásquez y Silva, bajo la presidencia del titular señor Atilio Giavedoni.

Siendo las 21.30 horas, se declaró abierto el acto.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

- El referée Zamboni, comunica que el match Sportivo Santa Fe v. Huracán no pudo jugarse por el mal estado de la cancha.

—El juez Pedro Simoni, hace saber que dirigirá encuentros por la Liga Amateurs. Se pasa dicha nota a comisión.

—Se aceptó la renuncia interpuesta por el secretario de la Liga, señor Carlos García.

—Se pasaron al archivo varias comunicaciones pasadas por las Ligas de Córdoba y la Confederación Nacional de Football.

—El delegado que fuera a Buenos Aires, señor Carlos García, envía un informe sobre esa jira, el cual será tratado en la próxima reunión.

—El club Sportivo Buenos Aires, solicita que se anule un goal en su contra, hecho por el club Unión. La comisión respectiva no hace lugar a este pedido.

—En el asunto Olimpo v. Racing, la comisión resolvió dar los puntos a los segundos.

—En el match Olimpo v. Sportivo Santa Fe, se dió los puntos a los segundos.

—El match Huracán v. F. C. S. F. 1.a, se da por empatado.

—El referée que dirigió el match Saravia v. F. C. S. F. 3.a, comunica que a los 7 minutos del segundo tiempo, Saravia se retiró del campo de juego. Pasó el asunto a estudio de la comisión.

—En el match Unión v. C. S. F., intermedia, se dió los puntos a Unión.

—El delegado Quirós hace saber que el jugador Gatti, está imposibilitado para concurrir al campeonato argentino, pidiendo que se incluya al jugador M. Cortés. Se aprobó.

—Se resuelve mandar una nota al club Atlético de Rafaela, pidiéndole informe el por qué no bajó a esta ciudad el domingo.

—A moción del delegado López, se resolvió que el match Atlético v. Unión, sea jugado a beneficio de los jugadores enfermos, y que el match San Lorenzo de Almagro v. Unión, a beneficio de la Liga.

—En el asunto San Martín v. Sportivo Santa Fe, se dió el match ganado a San Martín.

—Se resolvió que se juegue otro campeonato oficial de segunda división.

—Se nombró a los señores Cognasso y Vázquez, para que confeccionen el fixture respectivo.

Luego, se levantó la sesión siendo las 24 horas.

C. A. COLON

Resoluciones adoptadas en su última sesión

En su local social reunióse anteanoche la C. D. del C. A. Colón, estando presentes sus miembros, señores: Chaume, Itermann, García, Montenegro, Doval, Serricchio, Ferrari, Fernández, y Guala, bajo la presidencia del titular señor Bello, se declara abierto el acto siendo las 21.30 horas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Asuntos entrados—

Del Ciclista Moto Club Santafecino, solicitando un match de beneficio, resolviéndose no aceptar, por lo avanzado de la temporada y por tener diversos compromisos a cumplir.

Socios activos—

Se aceptan en tal carácter a los señores Enrique Medina, Juan Espina, Julio Díaz y Francisco Baigorria.

Socios cadetes—

Se aceptan a los niños Juan Carlos Espina, Luis Alberto Justiniano, Horacio Emilio Fernández Unsain y José Ré.

Acceso a la casilla y field—

Se resolvió que tendrá únicamente acceso a la casilla del club los miembros de la C. D. e invitados especiales, igualmente dentro del field.

Permiso—

Se concede permiso para no actuar durante el transcurso de la presente temporada, al jugador Eulalio Gómez.

Carnet—

Se resuelve otorgar carnet en carácter de fotógrafo al encargado de la sección fotografía de la droguería Las Colonias, como así también al de la casa Lutz, Ferrando y Cía.

Comisión—

Designóse una comisión compuesta por los señores José Cullen Funes, J. Leonidas Leguizamón, P. Emilio Daneri y J. Andrés Fernández, a fin de que se entrevisten con el albacea de la Suc. Sañudo, a fin de conocer las condiciones de venta del terreno que ocupa actualmente nuestro field.

Siendo las 23 horas se levantó la sesión.

La Liga de Referées y don Juan E. Aguirre

A raíz de haber dirigido el conocido miembro del C. A. Brown, el match de Huracán v. G. y Esgrima, existiendo referées afiliados y capacitados para tales funciones, la Liga de Referées ha hecho conocer al club porteño la siguiente resolución:

"Santa Fe, octubre 27 de 1924. — Señor presidente del C. A. Huracán, Buenos Aires.

De nuestra consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento y por su digno intermedio a la prestigiosa institución que preside, la resolución tomada por este cuerpo el 20 del actual, resolución que entraña a la vez que un desagravio hacia vuestros intereses deportivos lesionados, una salvaguardia de los prestigios de esta institución cuyos componentes no pueden silenciar su desagrado ante actitudes antideportistas que hablan muy poco en favor de la cultura de esta localidad.

Dice la resolución: Considerando que es deber de la Liga Santafecina de Referées velar por los prestigios de sus asociados, no permitiendo se puedan confundir como miembros de la institución personas incapacitadas por todos conceptos para ejercer las delicadas funciones de juez en los encuentros de balompié y en antecedentes del match jugado recientemente entre el Club Huracán de B. Aires y Gimnasia y Esgrima de ésta, encuentro que fué contraloreado por una persona que dejó de llenar su cometido ni aún como aficionado, suscitando las justas protestas de ambos teams y público, la Liga Santafecina de Referées, resuelve:

1.o) Hacer conocer por nota al club A. Huracán que el señor Juan E. Aguirre no es miembro de la Liga Santafecina de Referées, ni obstenta título de árbitro de ninguna institución local.

2.o) Dar publicidad a la presente en los diarios locales.

Al cumplimentar tal resolución, señor presidente, es de nuestro agrado ser intérprete de sentir de los afiliados a la Liga Santafecina de Referées quienes por nuestro intermedio ruéganle presentar al C. A. Huracán, cuyos destinos tan acertadamente dirige y cuyos prestigios son tantos, los más sinceros votos por el mayor engrandecimiento y poderío de su team.

Saludan a Vd. atte. — M. A. Cánaves, presidente; M. Cammarata, secretario.

El nuevo código de penas
(Continuación)

Art. 13.—El jugador que desacatara las órdenes del referée, será castigado con dos partidos de suspensión, más los que le corresponderían por la falta que origine el desacato.

Art. 14.—El jugador que actuara por un equipo sin estar habilitado para hacerlo, o en época durante la cual se encuentre purgando pena, será inhabilitado por dos años, sin perjuicio de la pena que le corresponda al equipo o club por el cual actúe.

Art. 15.—Las reincidencias serán penadas en todos los casos con la inhabilitación del jugador por un año más.

Art. 16.—La rehabilitación de jugadores expulsados de la Liga no podrá hacerse sino después de haber transcurrido dos años de cumplida su expulsión.

Art. 17.—Cuando la pena a aplicar recaiga sobre el capitán o subcapitán del equipo, aquélla será duplicada.

Art. 18.—El jugador, linesmen o referée que realice cualquier acto que importe una falta de respeto u ofensa para las autoridades de la Liga o cualquiera de sus miembros, será castigado con suspensión de dos partidos.

Art. 19.—Si un jugador, linesmen o referée se niega a prestar cualquier declaración o informe que le sea requerido por las autoridades de la Liga, será penada con suspensión de uno a diez partidos. Cuando se trate de dirigentes o miembros de clubs, serán inhabilitados por dos años.

Art. 20.—Todo jugador, linesmen, referée o dirigente que llamado a prestar declaración como testigo, declarase a sabiendas falsamente, será expulsado.

Art. 21.—El jugador que se ha comprometido con dos instituciones para actuar por las mismas durante una temporada, será expulsado de la Liga.

Art. 22.—Es eximente de pena haber procedido en legítima defensa.

Art. 23.—Es circunstancia agravante el uso de armas.

A los linesmen—

Art. 24.—Son aplicables a los linesmen las disposiciones del artículo anterior, en cuanto sean compatibles con sus funciones.

Art. 25.—El linesmen que en el desempeño de su cargo proceda con parcialidad o malicia, será retirado del field, correspondiéndole pena de expulsión.

Art. 26.—El linesmen que se negara a subscribir las planillas de resultados o no pase a la Liga el informe que corresponde, será penado con suspensión de tres meses.

A los referées—

Art. 27.—El referée que falte a un partido sin causa de fuerza mayor justificada o aviso previo, que permita la designación de reemplazante, será amonestado; si reincidiera le corresponderá suspensión de tres meses.

Art. 28. — El referée que omita el cumplimiento del deber que le impone el Art. ... será suspendido por tres meses.

Art. 29.—El referée que antes, durante o después del partido, con palabras, gestos o ademanes amenace o provoque a un jugador, linesmen o espectador, será penado con suspensión de seis meses.

Art. 30.—Si mediaran vías de hecho, la pena será de expulsión.

(Continuará).

Cómo marchan colocados los cuadros de intermedia en el campeonato amateurista

Por considerarlo de interés damos a continuación la posición actual de las intermedias amateuristas en el campeonato oficial.

Podrá apreciarse la excelente colocación del conjunto de Saravia, cuya performance se hace acreedora al más cálido elogio.

De seguir en ese tren, al cuadro de Saravia, le espera una consagración definitiva.

He aquí la posición de los clubs:

	J.	G.	P.	E.	Pts.
Saravia	5	3	1	1	7
Unión	5	3	2	—	6
Central	5	3	2	—	6
Sp. Bs. Aires	4	2	2	—	4
F. C. S. F.	5	—	4	1	1

El club Sportivo Belgrano, de San Francisco, prepara un festival sportivo

El prestigioso club aludido tiene el propósito de llevar a cabo los días 9 y 16 de noviembre próximo un gran festival deportivo, el que, indudablemente adquirirá proporciones lucidísimas.

He aquí el programa de las pruebas a efectuarse:

Día 9 de noviembre de 1924 —

A las 8 horas:

Carreras de bicicletas 1.a Categoría 100 vueltas.

Carreras de bicicletas, 2.o Categoría, 50 vueltas.

En el velodromo del Club.

Campeonato de Tennis.

Campeonato de Pelota de Pared.

Campeonato de Bochas.

A las 14 horas:

Continuación de los campeonatos de Tennis, Pelota de Pared y Bochas.

Grandes partidos de foot-ball, (ver programas).

Las inscripciones para esta prueba se clausurarán el 7 de noviembre a las 18 horas.

Socios, gratis; no socios, pesos 1, por número.

Día 16 de noviembre de 1924 —

A las 14 horas:

Gran torneo atlético

1.o—Carrera 100 metros.
2.o—Salto en alto con impulso.
3.o—Tiro del disco.
4.o—Carrera de 200 metros.
5.o—Salto en largo con impulso.
6.o—Tiro de la bala.
7.o—Carrera de 400 metros.
8.o—Triple salto.
9.o—Tiro del Martillo.
10.—Carrera de 800 metros.
11.—Salto a la Garrocha.
12.—Carrera de Postas 4 x 100.
13.—Carrera de vallas 110 metros.
14.—Carreras de 1500 metros.

Carrera y concurso de autos para niños. En esta prueba los inscriptos no podrán ser mayores de 12 años.

Las inscripciones se clausurarán el día 14 a las 18 horas.

Socios, gratis; no socios, $ 1, por número y persona.

LOS AMISTOSOS

River Plate v. Los Andes (3.a división)

El domingo último llevóse a cabo en el field de los últimos, un match de foot-ball venciendo los primeros de los nombrados por el mínimo score el team vencedor formó en la forma siguiente:

F. L. Guerrero; E. Taborda y S. Forti (cap.); F. Patiño, F. Tobar y B. Lencina; A. Loza, F. Zalazar, P. Barreto, M. Herrou y R. Barretto.

El goal fué marcado por M. Herron.

Olimpo v. Sportivo Buenos Aires—

El domingo próximo se efectuará este partido amistoso entre las segundas divisiones de los clubs citados en el epígrafe.

Se pone sobre aviso a los jugadores de ambos cuadros, para que concurran al field de Olimpo.

Dorrego 3.a v. Las Heras 3.a—

Anteayer en el field del parque escolar, se efectuó este match escolar, resultando vencedor el cuadro de Dorrego, por un goal a cero, anotado por Martínez.

Desafíos—

Huracán infantil desafía a Barranquitas para jugar la revancha.

Contestar a este diario.

—Exito Argentino desafía a cualquier cuadro de su categoría, 4.a división, para jugar un match el próximo domingo a la hora y en el field que designen.

Recordando un desafío—

El capitán del equipo combinado de la Escuela Sarmiento, recuerda a su similar del cuadro del Colegio de la Inmaculada, el desafío hecho conocer por nota y del cual no se ha recibido contestación.

Contestar por intermedio de este diario.

Platense v. La Tirolesa (4.a División)

El domingo último se llevó a cabo un match de carácter amistoso en el field del Parque Escolar, resultando vencedor Platense, por 2 goals a cero.

El cuadro formó así:

Suárez; Rosetti y Asulay; Viana, Gatti y Strada; Grañolí, Castelí, Porpato, Sobrero y Ramírez.

BOX

El próximo domingo pelearán Luis Poggi y Guillermo Kisleer

El próximo domingo a las 10 horas, tendrá lugar en el teatro Santa Fe, la concertada pelea entre los profesionales Luis Poggi y Guillermo Kisleer.

El match será a 10 rounds, debiendo usar ambos pugilistas guantes de 4 onzas y cinta aisladora.

Antes de la pelea de fondo habrá tres peleas preliminares.

En números sucesivos nos ocuparemos más detalladamente al respecto.

PELOTA

Resultados de los encuentros jugados el lunes por el torneo interno del Club Gimnasia y Esgrima

Paleta 1.a

Carlos Christensen y Gervasio Montiel (ganadores), contra Antonio Anadón y Francisco Difiori.

Paleta 1.a

Simeón T. Reyes y Juan Larcaro (ganadores), contra Alberto Monis y J. J. Benet.

Pala

Eudoro Rosas Leiva y Alfredo Muñoz (ganadores), contra Alberto Monis y Francisco Difiori.

Paleta 2.a

Beltrand Arotzeche y Alejandro Giménez contra Roberto Medina y Mario Cullen (ganadores).

Programa para hoy miércoles 29

Paleta 1.a (de 18 a 20 horas)

Victorio Palamedi e Hipólito Cabral contra Antonio Anadón y Francisco Difiori. Juez, J. J. Benet (h.).

Pala

Simeón T. Reyes y Carlos Chistensen, contra Alberto Monis y Francisco Difiori. Juez, Angel Montiel.

Paleta 1.a

Alejo Alonso y J. E. Mántaras, contra J. Aguer y E. Ahrens. Juez, G. Montiel.

Paleta 2.a

Carlos Sandaza y Miguel A. Cullen, contra Roberto Medina y Mario Cullen. Juez, Francisco Difiori.

De 21 1/2 a 24 horas

Paleta 2.a

Roberto Carreras y Roberto Rosetti contra Mario Videla y Héctor Gómez Iriondo. Juez, Juan Fourcade.

Paleta 2.a

Raúl Anzardi y Eudoro Rosas Leiva contra Angel Montiel y Juan Fourcade. Juez, Fidel Numarriz.

Saré

Fidel Numarriz y Alfredo Muñoz contra Alejo Alonso y Carlos Christensen. Juez, Antonio Anadón. (Este encuentro está llamado a ser el más interesante del programa, debido a la calidad de los jugadores que intervendrán).

DE LA GALERIA GARCILAZO



DETALLE DE LA PLAZA DE MAYO